GEPROING GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5** OBJETO. CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	Rama Judicial de Colombia Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CON26-115 DE 2025

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

COPIA No	AUTORIZADA POR:	EMITIDA PARA:	RESPONSABLE:
01	Representante Legal	Cliente	Director de Interventoría
JUAN CAMILO SANABRIA Ing. Residente de Interventoría		Ruth Aguilar Interventoría SST	EDUARDO MARCHENA Director de Interventoría

INFORME MENSUAL No. 5
01 de abril al 15 de abril de 2026
Versión No. 1
Lugar y fecha de elaboración:
Ibagué - Tolima,
REVISIÓN, VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

GEPROING GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5** OBJETO. CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	Rama Judicial de Colombia Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades Técnicas, Ambientales, Sociales, financieras y de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato de Interventoría NoCON26-115 DE 2025 dentro del mes actual del contrato, entre los días del 01 al 15 de abril de 2026.

En el presente informe se describen los componentes que conforman la ejecución de las actividades que se estipulan en las reglas de participación.

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley 270 de 1996, la estructura del Consejo Superior de la Judicatura incluye la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial, órgano técnico y administrativo responsable de ejecutar las actividades administrativas de la Rama Judicial. Esta labor se desarrolla en estricto cumplimiento de las políticas y directrices definidas por el Consejo Superior de la Judicatura, asegurando la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos y procedimientos judiciales a nivel nacional.

La estabilidad energética constituye, por tanto, un elemento fundamental para la adecuada prestación del servicio judicial, en tanto asegura la protección de los derechos de los usuarios, preserva la integridad de la información, garantiza la disponibilidad de los sistemas misionales y permite la continuidad operativa de los despachos.

Este propósito se enmarca en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023–2026 "Hacia una justicia confiable, digital e incluyente", particularmente en el Objetivo Estratégico No. 01: Acceso e infraestructura física, y en el Objetivo Específico 1.4, orientado a disponer de infraestructura óptima y adecuada para facilitar el acceso a la justicia en todo el territorio nacional.

GEPROING GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5** OBJETO. CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	Rama Judicial de Colombia Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

En consonancia con el artículo 87 de la Ley 270 de 1996 y con los lineamientos de planeación institucional, se evidencia la necesidad de implementar acciones que garanticen la continuidad del servicio, mitiguen retrasos operativos y reduzcan los riesgos derivados de fallas energéticas, tales como pérdida de información, afectación a los sistemas de gestión judicial, suspensión de audiencias y disminución en la atención a los usuarios. Esta necesidad fue verificada a partir de las solicitudes elevadas por los servidores judiciales y de las visitas técnicas realizadas a los Juzgados municipales, en las cuales se corroboró la inestabilidad del suministro eléctrico y los impactos que esta genera en la prestación del servicio.

En atención a lo anterior, la Dirección Seccional adelantó y culminó el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-IBG-006 de 2025, cuyo objeto fue "Contratar el suministro e instalación de Baterías tipo pared para respaldo energético para 36 Juzgados promiscuos del distrito judicial de Ibagué". Dicho proceso fue adjudicado a la unión temporal UT ILUMINA ENERGY 0625, mediante la celebración del contrato CON26-110 de 2025.

En este contexto, y en cumplimiento del principio de planeación consagrado en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se considera necesaria la contratación de una interventoría administrativa, técnica, financiera, contable, jurídica y ambiental, especializada en proyectos de energía renovable y sistemas de respaldo energético, que permita:

- Realizar seguimiento permanente a la ejecución contractual.
- Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los cronogramas y la calidad de los materiales y las instalaciones.
- Prevenir desviaciones que puedan comprometer la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura.
- Supervisar la correcta ejecución presupuestal y el cumplimiento de los fines esenciales del contrato.

1.2. Localización

Las actividades se realizarán en los 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ.

1. Juzgado Promiscuo Municipal de Alpujarra.
2. Juzgado Promiscuo Municipal de Alvarado.
3. Juzgado Promiscuo Municipal de Ambalema.
4. Juzgado Promiscuo Municipal de Anzoátegui.
5. Juzgados Promiscuos Municipales de Armero-Guayabal.
6. Juzgado Promiscuo Municipal de Ataco.
7. Juzgado Promiscuo Municipal de Beltrán
8. Juzgado Promiscuo Municipal de Casabianca
9. Juzgado Promiscuo Municipal de Coello
10. Juzgado Promiscuo Municipal de Coyaima
11. Juzgado Promiscuo Municipal de Cunday
12. Juzgado Promiscuo Municipal de Dolores
13. Juzgado Promiscuo Municipal de Falan
14. Juzgados Promiscuos Municipales de Flandes
15. Juzgado Promiscuo Municipal de Herveo
16. Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo.
17. Juzgados Promiscuos Municipales de Mariquita
18. Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Natagaima
19. Juzgado 02 Promiscuo Municipal de Natagaima
20. Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Ortega
21. Juzgado 02 Promiscuo Municipal de Ortega
22. Juzgado Promiscuo Municipal de Palocabildo
23. Juzgado Promiscuo Municipal de Piedras
24. Juzgado Promiscuo Municipal de Planadas
25. Juzgado Promiscuo Municipal de Prado.
26. Juzgado Promiscuo Municipal de Roncesvalles
27. Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Rovira
28. Juzgado 02 Promiscuo Municipal de Rovira
29. Juzgados Promiscuos Municipales de Saldaña

30. Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio
31. Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Isabel
32. Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis
33. Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
34. Juzgado Promiscuo Municipal de Valle de San Juan
35. Juzgado Promiscuo Municipal de Venadillo
36. Juzgado Promiscuo Municipal de Villarrica

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. Información General del Contrato

TIPO DE CONTRATO	**SUMINISTRO**
No. CONTRATO	CON26-110 DE 2025
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA CONSULTORÍA	UT ILUMINA ENERGY-0625
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO ARCINIEGAS AYALA
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ.
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	27/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE CONTRATO	31/12/2025
FECHA SUSPENSIÓN No 01	30/12/2025

GEPROING GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5** OBJETO. CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	Rama Judicial de Colombia Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

FECHA DE REINICIO No 01	20/01/2026
PRORROGA No 01	69 DÍAS
PRORROGA No 02	15 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/04/2026
VALOR INICIAL	$ 1.030.017.990
ADICIÓN No 01	$280.410.389
VALOR ACTUAL	$ 1.310.428.379

TIPO DE CONTRATO	**INTERVENTORÍA**
No. CONTRATO	CON26-115 DE 2025
FECHA DE INICIO	27 de DICIEMBRE de 2025
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	GEPROING SAS
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO WILCHES REINA
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ.
PLAZO INICIAL	30 días

FECHA DE INICIO	27/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/01/2026
FECHA SUSPENSIÓN No 01	30/12/2025
FECHA DE REINICIO No 01	20/01/2026
PRORROGA No 01	42 DÍAS
PRORROGA No 02	15 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/04/2026
VALOR ACTUAL	$182.644175,00

Tabla 1. Información general del contrato de Interventoría
Fuente: Autor

2.1.1. Aspectos Legales y Revisión de Pólizas

El Contrato de suministro e Interventoría se encuentran amparados por las siguientes pólizas, las cuales han sido presentadas por los contratistas y aprobadas por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué.

GEPROING GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5** OBJETO. CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL CONTRATO NO. CON26-110 DE 2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS TIPO PARED PARA RESPALDO ENERGÉTICO PARA 36 JUZGADOS PROMISCUOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	Rama Judicial de Colombia Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

SUMINISTRO (SEGUROS MUNDIAL No I-100051545) CUMPLIMIENTO			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	27/12/2025	30/09/2026	$206.003.598,00
PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2025	31/03/2029	$206.003.598,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2025	30/09/2026	$206.003.598,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/12/2025	31/03/2029	$206.003.598,00

SUMINISTRO (SEGUROS MUNDIAL No I-100051545) RESPONSABILIDAD CIVIL			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BÁSICO -PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/12/2025	31/03/2026	$350.181.000,00

INTERVENTORÍA (SEGUROS DEL ESTADO No 21-44-101488526 Anexo 6			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2025	31/07/2026	$ 30,230,760

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/05/2025	31/03/2029	$ 15,115,380
CALIDAD DEL SERVICIO	27/05/2026	31/07/2026	$ 15,115,380

Tabla 2. Relación de Pólizas
Fuente: Autor

2.2. Aspectos Técnicos Contrato

2.2.1. Personal Aprobado del Contratista Consultor

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	DEDICACIÓN
COORDINADOR DE INSTALACIÓN	JUAN PABLO ARCINIEGAS AYALA	INGENIERO ELECTRÓNICO	50%
RESIDENTE DE INSTALACIÓN 1	YEISSON MEJIA MARIN	INGENIERO ELECTRICISTA	100%
RESIDENTE DE INSTALACIÓN 2	ALDAIR ROJAS HERRERA	INGENIERO ELECTRICISTA	100%
RESIDENTE DE INSTALACIÓN 3	WILSON JAVIER SILVA BOLIVAR	INGENIERO ELECTRÓNICO	100%
COORDINADOR SST	JUAN SEBASTIAN VARGAS AVILA	ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL	100%

Tabla 3. Personal aprobado del contratista de Consultoría

2.2.2. Personal Aprobado de Interventoría

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	DEDICACIÓN
COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	EDUARDO MARCHENA BARRAZA	INGENIERO ELECTRICISTA	50%
RESIDENTES DE INTERVENTORÍA 1	GERMAN ANDRÉS GUTIÉRREZ PATIÑO	INGENIERO ELECTRÓNICO	70%
RESIDENTES DE INTERVENTORÍA 2	VÍCTOR ELÍAS MENESES AGRESOTH	INGENIERO ELECTRICISTA	70%
RESIDENTES DE INTERVENTORÍA 3	JUAN CAMILO SANABRIA VARGAS	INGENIERO ELÉCTRICO	70%
RESIDENTE SST	RUTH JACQUELINE AGUILAR TABAREZ	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	50%

Tabla 4. Personal aprobado del contratista Interventor

2.2.3. Maquinaria y/o Equipo de medición y/o equipos ofimáticos

Dentro del período ejecutado se utilizaron los siguientes equipos para el desarrollo de la misma.

EQUIPO REQUERIDO	EQUIPO APROBADO PARA EL PERIODO	EQUIPO UTILIZADO EN EL PERIODO
Equipo Fotográfico	Cámaras	Para obtener el Registro Fotográficos del estado actual de las edificaciones
Equipo de Computo	Portátiles	Para lograr la recolección y almacenamiento de la información, comunicación y entrega periódica de la respectiva información
Equipo de Impresión	Impresoras	Suministra la información recolectada, para entregas y comités.
Equipos de Comunicación	Celulares	Tener continua comunicación con el contratante, interventoría y personal administrativo y operativo.

Tabla 5. Equipo utilizado

2.3. Estado Financiero Del Proyecto Del Contratista De Obra

	Periodo	Valor
Valor total facturado	DICIEMBRE 2025 A FEBRERO 2026	$447.746.600
	MARZO 2026	$692.352.449,50

Tabla 5. Relación de pago contrato del proyecto

3. Descripción de los Trabajos Realizados en el mes por la Interventoría.

Introducción

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista de suministros el pasado mes de diciembre de 2025, en donde solicito la suspensión del contrato a partir del 30 de diciembre de 2025 hasta el 19 de enero de 2026, teniendo en cuenta el periodo de vacancia de los funcionarios de los diferentes juzgados promiscuos, y teniendo en cuenta el reinicio del respectivo contrato el pasado 20 de enero de 2026, el contratista solicitó prorroga al contrato No CON26-110 DE 2025, hasta el 31 de marzo de 2026, con el fin de realizar un DIAGNOSTICO ejecutivo y acertado acerca de la situación física eléctrica real y actualizada de cada uno de los 36 Juzgados Promiscuos en el Departamento del Tolima, así como de las MEDICIONES BÁSICAS de potencias eléctricas en cada una de esas sedes estando en pleno funcionamiento. Lo anterior debe hacerse en tiempo real y durante los próximos días, para que obre como sustento técnico de los equipos que se instalarán en la siguiente etapa del proceso contractual..

Se realizó visitas en sitio a las sedes objeto de la presente contratación, a fin de actualizar toda la información técnica necesaria y poder programar unas instalaciones con el menor grado de inconvenientes posible. Con esto se asegura una buena calidad y funcionamiento de los equipos contratados para el respaldo energético de cada Juzgado.

Actividades de Interventoría

Durante el periodo del 01 al 15 de abril de 2026, se realizaron actividades de control, revisión y seguimiento técnico a las sedes de los Juzgados promiscuos, las cuales se relacionan a continuación:

INSTALACIONES

Durante el periodo del 01 al 15 de abril de 2026, se realizó la instalación en 05 juzgados como se lista a continuación.

JUZGADOS	FECHA INSTALACIÓN
CASABIANCA	10 de abril de 2026
HERVEO	13 de abril de 2026
PALOCABILDO	07 de abril de 2026
RONCESVALLES	08 de abril de 2026
VILLAHERMOSA	14 de abril de 2026

A continuación, se discrimina por sede lo instalado por el contratista, dando alcance al objeto de cobro para el periodo del mes de Abril:

1. CASABIANCA

FECHA DE VISITA	03-03-2026
FECHA INSTALACIÓN	10-04-2026
EQUIPOS CONTRACTUALES	1 INVERSOR 1 BATERÍA 10 KWH
EQUIPOS INSTALADOS	1 INVERSOR 4 BATERÍAS 5 KWH
ACTA N1 enero-febrero	Se cobro 1 inversor 5 KVA
ACTA N3 abril	Se cobro 4 baterías de 5 KWH e instalación
OBSERVACIONES	Se instalaron dos baterías adicionales para un total de cuatro baterías con el objetivo de cumplir con las horas de respaldo establecidas por la entidad que son 8 horas



2. HERVEO

FECHA DE VISITA	19-02-2026
FECHA INSTALACIÓN	13-04-2026
EQUIPOS CONTRACTUALES	1 INVERSOR 5 KVA 1 BATERÍA KW
EQUIPOS INSTALADOS	1 INVERSOR 5 KVA 4 BATERÍA 5 KWH
ACTA N1 enero-febrero	Se cobro inversor 5 KVA
ACTA N3 abril	Se cobro instalación y 4 baterías 5 KWH
OBSERVACIONES	Se instalaron un total de 4 baterías de 5 KWH para garantizar un respaldo de 8 horas como lo exige la entidad.



3. PALOCABILDO

FECHA DE VISITA	19-02-2026
FECHA INSTALACIÓN	07-04-2026
EQUIPOS CONTRACTUALES	1 INVERSOR 1 BATERÍA 5 KWH
EQUIPOS INSTALADOS	1 INVERSOR 4 BATERÍAS 5 KWH
ACTA N1 enero-febrero	Se cobro inversor 5 KVA
ACTA N3 ABRIL	Se cobro instalación y 4 baterías 5 KWH
OBSERVACIONES	Se instalaron tres baterías adicionales para un total de cuatro baterías con el objetivo de cumplir con las horas de respaldo establecidas por la entidad que son 8 horas



4. RONCESVALLES

FECHA DE VISITA	20-02-2026
FECHA INSTALACIÓN	08-04-2026
EQUIPOS CONTRACTUALES	1 INVERSOR 1 BATERÍA 5 KWH
EQUIPOS INSTALADOS	1 INVERSOR 6 BATERÍAS 5 KWH
ACTA N1 enero-febrero	Se cobró inversor 5 KVA
ACTA N 3 abril	Se cobró seis baterías e instalación
OBSERVACIONES	Se instalaron cinco baterías adicionales para un total de seis baterías con el objetivo de cumplir con las horas de respaldo establecidas por la entidad que son 8 horas



5. VILLAHERMOSA

FECHA DE VISITA	03-03-2026
FECHA INSTALACIÓN	14-04-2026
EQUIPOS CONTRACTUALES	1 INVERSOR 5 KVA 1 BATERÍA 10 KWH
EQUIPOS INSTALADOS	1 INVERSOR 5 KVA 7 BATERÍAS 5 KWH
ACTA N1 enero-febrero	Se cobro inversor 5 KVA
ACTA N3 abril	Se cobro instalación y 7 baterías 5 KWH
OBSERVACIONES	Se instalaron 5 baterías adicionales para un total de 7 baterías con el objetivo de cumplir con las horas de respaldo establecidas por la entidad que son 8 horas



3.1. AVANCE DE OBRA

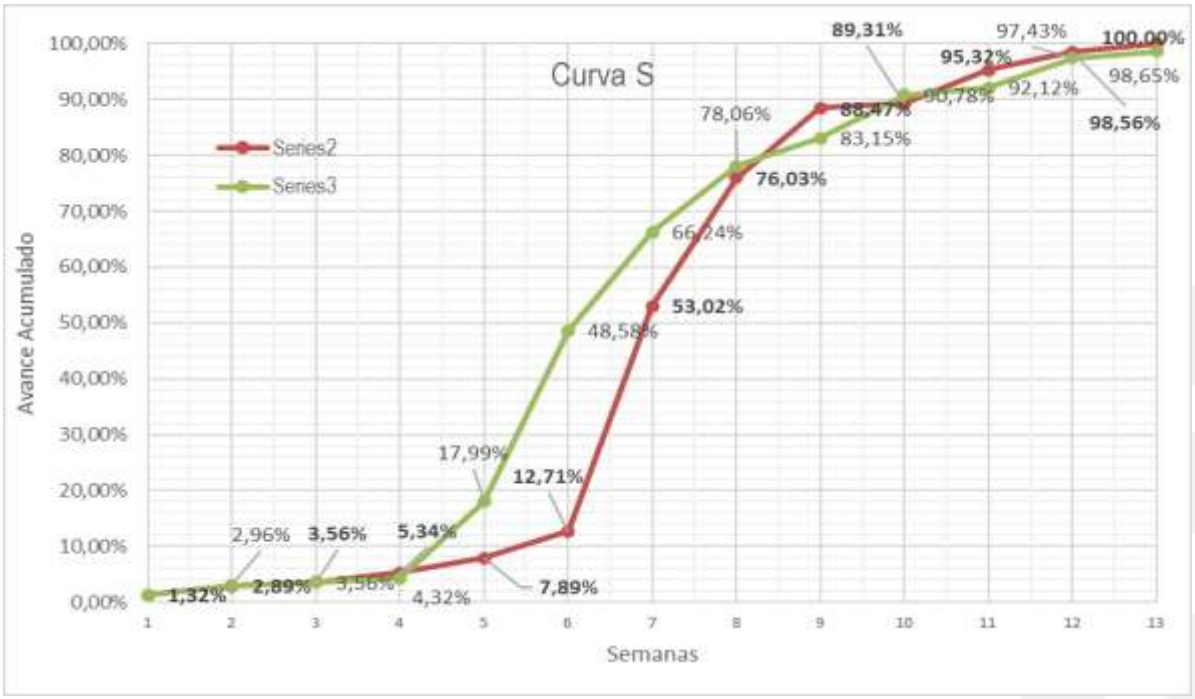


Imagen No 3 - Curva S

El análisis del avance de obra, reflejado en la gráfica de la Curva S, muestra una comparación clara entre el avance planificado (línea roja) 100.00%, el avance real considerando solo las actividades completamente terminadas (línea verde) del 98.65%.